AÑO V — JUEVES 30 DE ABRIL DE 1903 — NUM. 1.479

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
6 " 7
12 " 14
Extranjero: 3 " 8,50
6 " 16
12 " 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: JUAN BRAVO, NÚMERO 36



EL NIÑO

Miguel Gila y Ceinos,

HA SUBIDO AL CIELO

HOY JUEVES 30 DE ABRIL DE 1903,

A LOS 18 MESES DE EDAD

Sus desconsolados padres D. Miguel Gila Fidalgo y Doña Matilde Ceinos Mota; abuelos, hermanos, tíos, tíos políticos, primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos la asistencia á la Misa de Angeles, que se celebrará en la iglesia de San Miguel, á las nueve de la mañana, y acto seguido á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Reoyo, 10, al Cementerio; por lo que recibirán especial favor.

No se reparten esquelas.

La despoblación de los campos.

En los últimos tiempos del imperio romano los hombres emigraban, ávidos de placeres, á las ciudades. En épocas determinadas las grandes vías del imperio ofrecían el trágico espectáculo de los carros cargados de mujeres y niños, guiados por el esclavo más querido. Y en las vastas y silenciosas soledades, abandonadas al siervo de la gleba, la cizaña cundió.

En las sociedades modernas tiene lugar un hecho semejante. Una nueva é irresistible organización del trabajo llena de extraño ímpetu el espíritu de los labradores. Se cultiva la tierra con actividad cada día más fecunda, el hombre se auxilia de la máquina, las aguas son contenidas por enormes diques en el lecho mismo de las corrientes ó en el seno de los altos valles, se alimenta á la tierra como á una vaca de nutrición perezosa, y aunque los campos no quedan yermos, el hombre emigra lentamente de las aldeas, donde no hacen falta sus brazos, y acude fascinado á las ciudades.

Esto será, sin duda, un mal pasajero, pues la vida moderna tiende á reintegrar el hombre, por medio de poderosos esfuerzos, á la presencia educadora de la Naturaleza. El momento presente de la evolución industrial exige el sacrificio, ó cuando menos, la atenuación lamentable de los más íntimos sentimientos sociales. El hombre de las ciudades manufactureras trueca el hondo sentimiento religioso que infunden las serenas imágenes del campo, por el estéril excepticismo del que vivió afanado en la rápida sucesión de las cosas pequeñas. La tierra, que en la variedad de los accidentes naturales modela el espíritu y el sentimiento de las razas, desaparece á los ojos del hombre sumergido en el laberinto de sus mismas construcciones. El alma indestructible de los pueblos languidece y se nubla de mentidos anhelos cosmopolitas.

En España, como en todas partes, los campos se despueblan, y las ciudades atraen cada día un mayor contingente de población. Pero si este fenómeno se realizase aquí, dentro de los términos generales sintetizados por una nueva y más fecunda división del trabajo agrícola, así como por una evolución industrial que ensanchase el límite de las empresas humanas, nos creeríamos bajo la ley común de los tiempos y esperaríamos con calma los mejores, que ya se anuncian.

La cuestión está en que nuestros campos se cultivan, generalmente, con los mismos procedimientos antiguos, y en que su abandono obedece, no á la nueva división del trabajo, sino á la injusticia con que tratamos al agricultor. Este peculiar punto de vista es el que nos proponemos aclarar ahora.

Cuando se dice que los campos se despueblan, se habla de una manera relativa, dado que tal vez en ningún país de Europa ha disminuído en absoluto la población agrícola durante el siglo XIX.

Pero, en vez de progresar en la misma proporción que antes la población del campo y de la ciudad, ha absorbido ésta todos los aumentos propios y una gran parte de los que al campo pertenecían. Al ordenar el conde de Floridablanca, en 1787, que se formase el llamado «Censo español», había en Cataluña 801.602 almas, de las cuales no llegaban á 100.000 las que residían en la capital. Y según el último censo de 1900, la población catalana es dos veces y media mayor que la del tiempo de Floridablanca, mientras que la de la capital se ha multiplicado cinco veces y media.

En 1857 contaba España 15.464.340 habitantes. Entonces sólo había cuatro ciudades mayores de 100.000 almas, entre las cuales reunían una población de 678.000, ó sea 42,32 por 100 del censo total de la nación. Mientras que en 1900 contaba España 18.618.085 habitantes, y eran siete las ciudades mayores de 100.000 almas, reuniendo entre todas una población de 1.776.419, ó sea cerca del 10 por 100 del censo general.

La gente que vive en las aldeas, lugares, cotorredondos, parroquias y despoblados, manda la flor de sus hijos á las ciudades que resplandecen á lo lejos. Los censos mayores de 20.000 almas en el año 1857, eran en número de 38, y contenían una población total de 1.813.420 habitantes. Al cabo de 43 años, al empezar el siglo XX, llegaban á 70 dichos centros, y se albergaban en ellos tres millones novecientas ochenta y un mil ciento trece almas.

Esta relativa despoblación de los campos aparece más clara todavía cuando se comparan los progresos de una extensa región principalmente agrícolas, con los realizados en el mismo periodo por una región eminentemente industrial. Cuando en 1787 quiso conocer Carlos III la influencia real de sus formas, encontró en los reinos de León y Castilla una población de 3.094.902 habitantes que equivalía al 30 por 100 de la total de España. Y esos efluvios de vida, que casi han duplicado en nuestros días el censo total de la nación, llegan lánguidos y amortiguados á las provincias castellanas, cuyos moradores apenas pasan hoy de la cuarta parte de la población del Estado. Todavía el aumento extraordinario de la villa y corte desfigura algo esta [illegible]ulación desoladora, hasta el extremo de que haciendo abstracción de las capitales de provincia, solo encontramos en la meseta castellana 21 habitantes por kilómetro cuadrado.

Este abandono de un país habitado por razas en alto grado prolíficas, contrasta con el crecimiento cada día mayor de la población catalana. Poco pasaba de 800 000 almas en 1787, y hoy pasa ya de dos millones. Al empezar el siglo XIX la población de Castilla la Nueva era mayor que la catalana en un 50 por 400, y al terminar el mismo siglo, esta última aventaja en algunos miles de almas á la primera.

La población de los campos no cunde en la proporción requerida por el rápido aumento de las subsistencias. En vez de entregarlos á la tierra que solicita con ahinco la fuerza de sus brazos, los labradores impulsan desesperanzados la emigración de sus hijos. En las últimas y más perfeccionadas estadísticas aparecen provincias enteras alteradas, hasta en sus parajes más escondidos, por el furor de ese éxodo incesante.

PEDRO COROMINAS.

Notas municipales

SESIÓN DE ANOCHE

Cuando á las siete y media, hora á que debía empezar la sesión de anoche, llegamos los que en cumplimiento de nuestra misión de informar al público, asistimos á ella y los curiosos que nada tienen que hacer, nos encontramos con las puertas de la sala capitular cerradas herméticamente.

Los concejales estaban reunidos desde las seis, según nos dijeron, para ponerse de acuerdo acerca de si debía habe ó no debía haber festejos en las próximas ferias.

Ignoramos si estaban reunidos en sesión secreta ó sólo en reunión familiar para tomar un acuerdo que evitase enojosa discusión en la sesión pública.

En todo caso no nos parece acertado que teniéndose marcada una hora se altere ésta, consiguiendo con ello únicamente que el escasísimo auditorio que nuestros concejales tienen, anoche más numeroso, acaso por saber que se trataba de las fiestas, se retirase del Ayuntamiento después de esperar largo rato.

Esto por lo que hace al público, que nada importa, porque generalmente no asiste. Pero desde esa hora se tuvo allí á los empleados municipales ocasionándoles una molestia innecesaria, pues el acuerdo pudo haberse tomado lo mismo á otra hora.

Por fin, á las nueve, hora y media después de la marcada, empezó la sesión.

Después de leerse el acta de la anterior y de aprobarse, el secretario dió cuenta de una disposición que publica la «Gaceta» y que hace referencia á los honorarios que los médicos titulares deben percibir por los servicios de quintas que presten.

Estos honorarios son de 2'50 pesetas y los ayuntamientos deben satisfacerlos aunque los médicos cobren sueldos del Municipio.

También se dió cuenta del anuncio que publica el «Boletín oficial» de la provincia, referente á un nuevo reparto, durante quince días, de trigo del Pósito.

Leyóse un oficio, que el señor Gobernador civil dirige á la Corporación, dando cuenta de haber instituído un premio para los niños y niñas de las escuelas de toda la provincia.

El premio, que es un generoso desprendimiento de la primera autoridad civil, consiste en 500 pesetas, que serán repartidas entre los cinco partidos de la provincia, 100 á cada uno.

Como era de esperar, muchas personas y corporaciones han seguido la feliz iniciativa del señor Silvela y han dado cantidades con el mismo objeto.

El presidente, señor Carretero, preguntó si el Ayuntamiento se asociaba á la idea y con qué cantidad.

Discusión larga, pues el señor Ondero propuso que pasase el asunto á la correspondiente comisión, y otros señores concejales, reconociendo su urgencia, proponían que se tomase inmediatamente acuerdo.

Prevaleció esta opinión y se acordó conceder 200 pesetas, y el Ayuntamiento esperó á que el señor Ondero dictase él mismo, no contento con que constase en acta su actitud, las palabras con que había de ser explicada.

Y se pasó á lo de las fiestas.

El señor Ondero se mostró partidario de que hubiera fiestas y toros.

El Sr. Arango, muy sensatamente á nuestro juicio humilde, dijo que lo primero que había que decidir es si había fiestas.

Un poquito de discusión á pesar del acuerdo tomado en la reunión secreta, acerca de los toros y, por último, la resolución de que haya festejos y que la comisión redacte el programa sujetándose al presupuesto.

Y vamos á dar una opinión acerca del número tauróm̃aco por si la comisión quiere tenerla en cuenta.

No creemos que las corridas de toros sean un festejo que demuestre la altura moral de un pueblo.

Pero en todo hay clases.

Si puede darse una buena corrida, debe haber toros, porque es fiesta que atrae gente y, por tanto, es reproductiva, pero si va á darse una mojiganga que nos ponga á la altura de un villorrio, es mejor renunciar á la fiesta nacional.

Y siga la sesión.

Se acordó satisfacer al Sr. Síndico los gastos que le ha ocasionado la entrega de mozos del último remplazo.

El Sr. Santiuste propuso que el certamen de los niños de las escuelas, para cuyo certamen acaba de acordarse un premio, formase parte del programa de fiestas.

Así se acordó.

Y por último, el ayuntamiento decidió ofrecer su concurso al ramo de Guerra para dar facilidades de alojamientos y cuarteles durante las maniobras militares que en el mes de Septiembre han de celebrarse en esta provincia.

Aprobóse una distribución y el estado de fondos que presenta el Contador y se levantó la sesión á las diez menos cuarto.

NUESTROS CUENTOS

HISTORIA DE UN CABALLO

(CONTADA POR ÉL MISMO)

No puedo precisar con exactitud cómo pasé mi infancia, si así pueden llamarse los primeros tiempos de un individuo de mi especie.

Sólo sé,—y esto porque el referirlo algunas veces,—que nací en la risueña Andalucía, y aún conservo algo así como vagos recuerdos de una hermosa yegua que con amorosa solicitud de madre me amamantaba, y de vastísimas praderas, donde con otros jovenzuelos como yo correteaba alegre, sin que para nada me preocupase la idea de que algún día podrían privarme de mi libertad de potro joven, para reducirme á la esclavitud, mortificándome constantemente con el terrible bocado, y haciendo sentir sobre mis lomos el peso de un ginete, que no contento con esto, clavaría en mi vientre la punzante espuela.

Así pasaba el tiempo con la mayor tranquilidad, hasta que un día sentí mis ligeras piernas fuertemente ligadas por un lazo, y quieras que no, condujéronme á un sitio, donde había algunas personas reunidas, tratando de mis buenas condiciones, según pude apreciar por lo poco que de su conversación escuché, lo cual hízome enorgullecer, si bien era para mí, perjuicio, pues estaban concertando mi venta.

Hasta aquel momento no había yo pensado seriamente en la misión que nos está destinada en la vida, y me asaltaron las más tristes reflexiones acerca de mi porvenir.

Ni por referencia sabía yo los trabajos que se ven obligados á resistir algunos de mis semejantes; no podía figurarme la vida que me aguardaba; pues hasta entonces no conocía otro mundo que la apacible dehesa; pero cualquiera que fuere, había de ser peor, mucho peor que la que llevara hasta entonces.

¡Si al menos me adquiriese algún señor acomodado, que sólo me tuvise para lujo...!

Nada de particular tendría, pues á ello podían hacerme aspirar mi arrogante presencia, mi lustroso pelo negro y otras muchas buenas condiciones—perdonen ustedes la inmodestia—que hacían de mí uno de los más hermosos ejemplares de la yeguada.

Estas reflexiones me hacía, y á fé que no andaba muy desacertado, por cuanto efectivamente sucedió así.

Compróme un joven de elevadísima posición, que contento sin duda con poseer un animal, que, como yo, causaba la envidia de todos por mi belleza, me prodigaba toda clase de cuidados y llegó á quererme de tal manera, que puedo asegurar que por entonces era yo el caballo más dichoso de cuantos existían en el mundo.

Yo, por mi parte, correspondía fielmente al cariño de mi dueño, y si con cuidadoso afán él procuraba halagarme con sus caricias, yo me consideraba feliz cuando con él sobre mis costillas salía de paseo procurando atraer las miradas de todos con mis estudiados movimientos y caracoleando orgulloso para hacer resaltar más la simpática figura de mi ginete.

Un día observé que al pasar por una calle, mi amo me hizo parar frente á una ventana breves momentos, y por aquel día nuestro paseo se redujo á dar algunas vueltas por aquella calle.

Traté de averiguar la causa de ello y noté que en la ventana, tras la reja, completamente cubierta de flores y confundiéndose entre las más

hermosas, aparecía un angelical rostro de mujer, cuyos ojazos más negros aún que mi brillante pelo, no se apartaban de mi amo, que debía estar enamorado de ella.

Desde aquel día la cosa cambió por completo. Los paseos tenían lugar muy de tarde en tarde, las visitas que antes hacía mi dueño al establo donde yo estaba, desaparecieron casi por completo.

Aquella mujer absorbía todo su cariño, robándome el mío, que en nada podía perjudicarla.

No obstante, yo no la guardaba ningún rencor; al contrario, sólo por el hecho de querer á mi amo, la quería yo también, aunque presentía que algo malo había de acarrearle aquel cariño.

Pasó el tiempo y por fin mi dueño se unió para siempre á aquella mujer, volviendo yo á mi antigua vida de atenciones que esta vez eran tenidas por dos personas, pues también llegué á agradar á la esposa de mi amo, la cual gustaba mucho de pasear sobre mí, por lo cual, y para que salieran juntos los dos esposos, hubo de traérseme un compañero.

Al principio, siempre salían juntos, pero andando el tiempo, ella, conmigo sólo acostumbraba á ir de paseo por sitios que jamás había frecuentado su esposo, solitarios, sombríos y por donde jamás encontrábamos persona alguna.

En lo más apartado de ellos, aquella mujer solía apearse, y dejándome atado en cualquier parte, permanecía retirada, sin que yo supiera dónde, por espacio de algún rato.

Llegué á sospechar y me propuse descubrir lo que hacía, aunque para ello tuviera que hacer grandes esfuerzos.

Un día rompí la cuerda con que me ataba, saliendo en su persecución y cuál no sería mi asombro al contemplar que aquella mujer quería á otro hombre que no era su esposo, y que oculto la aguardaba, para cometer en unión de ella la más infame de las traiciones humanas.

Si yo hubiera podido hablar no hubiera consentido que permaneciese oculto tan espantoso agravio á mi querido dueño, pero mis relinchos no podían hacerle entender lo que en mi interior pensaba, y esto me mortificaba en extremo, haciéndome concebir proyectos que vengasen la afrenta con que aquella mujer deshonraba á su esposo.

Medité mi plan y un día, cuando la infiel se disponía como de costumbre á cometer su crimen, sin darle tiempo á prevenirse, emprendí veloz carrera para hacer que perdiese la serenidad, y dando un enorme salto hice que cayera en tierra, pisoteándola con furia, hasta que quedó sin vida.

Sin jinete volví á casa, causando la alarma de todos al ver que volvía sólo.

Se lanzaron desesperadamente en su busca, y por fin lograron hallarla muerta con el cráneo destrozado por mis golpes.

Creí que me mataban con la paliza que me dieron en pago de mi noble acción, decidiendo venderme para que no cometiese otra semejante, y haciéndolo á un vendedor ambulante en cuya compañía pasaré el resto de mi vida, sin ilusiones, sin alegrías, pensando en el pago que podemos esperar de los hombres á quienes de algún modo hagamos una buena obra.

Alfonso Esteban Pérez.

Consejo de ministros

A las dos de la tarde se reunieron ayer los ministros bajo la presidencia del señor Silvela.

El Consejo fué preparatorio del que hoy, como todos los jueves, ha de celebrarse en Palacio, bajo la presidencia de S. M. el Rey.

A las cuatro de la tarde terminó el Consejo, facilitándose acto seguido la siguiente

NOTA OFICIOSA

«El Consejo se ocupó, en primer término del pago de los haberes á los repatriados de Ultramar, y el ministro de Hacienda quedó encargado de proponer los medios de que se atienda de una manera normal á la satisfacción de todos ellos, á medida que vayan siendo reconocidos y liquidados.

Se aprobó la adjudicación al mejor postor de la impresión de la «Gaceta» y «Guía Oficial.»

El ministro de la Gobernación dió cuenta del pliego de condiciones para la adjudicación del cable de Cádiz á Tánger, y de las Chafarinas á Nemours.

Se trató de la crisis obrera en Málaga.

El ministro de Marina dió cuenta de los telegramas que ha recibido de los gobernadores de las provincias de Levante y de reiteradas instancias de Asociaciones de pescadores en demanda de que se autorice la pesca del «bou» durante el próximo mes de Mayo.

El Consejo de ministros, salvo el informe del ministro de Marina, y teniendo en cuenta que por entorpecimientos de mero trámite no ha sido posible tener despachadas en esta fecha las solicitudes de pescadores, acordó prorrogar en este año durante el mes de Mayo la pesca del «bou», reservando la solución definitiva del asunto para la conclusión del expediente en trámite.

Por tener que asistir los ministros á la fiesta palatina que se celebraba esta tarde en honor de los congresistas no se trataron otros asuntos, reservándose para el próximo consejo.

.·.

Al llegar el Sr. Maura á la Presidencia dijo que, según telegramas de los gobernadores, se han adoptado algunas precauciones en la Coruña, Hoyos, Denia y Segorbe, para hoy, pues los ánimos están excitados con motivo de los escrutinios.

Dijo también que en La Unión (Murcia) ha cesado la alarma que había, porque, según parece, los mineros querían impedir las operaciones electorales, y que ha cesado una huelga parcial que había en Barcelona.

El ministro de Estado manifestó que la situación intranquila de la kábila de Benider no se relaciona con la insurrección que dirige el Roguí, y que las noticias que ha recibido de Melilla son tranquilizadoras.

Los demás ministros no dieron noticias de interés.

La gaden-party en Palacio

En los jardines del Campo del Moro se celebró ayer tarde, con brillantez extraordinaria, la fiesta organizada para obsequiar á los congresistas.

Desde antes de las cuatro, hora designada para el comienzo de aquélla, numerosas personas discurrían ya por las avenidas de los jardines de Palacio.

La real familia bajó á éstos á las cuatro y cuarto, siendo recibida con los acordes de la Marcha Real, y con demostraciones inequívocas de cariño y respeto.

El rey vestía de capitán general; S. M. la reina y SS. AA. las infantas María Teresa é Isabel, de negro, con crespones la primera y la última; de terciopelo, con bordados, la hermana del soberano.

Con la familia real llegaron el jefe superior de Palacio, las duquesas de Sástago y San Carlos, la condesa de Mirasol, el alto personal de guardia, los generales Pacheco y Cerero y el caballerizo Sr. Peñarredonda.

Junto al «chalet» que hay en el salón aguardaban las damas de S. M. la reina y AA. RR., señoras duquesas de Santo Mauro, Montellano, Infantado y Sotomayor; marquesas de Moctezuma, Santillana, Santa Cristina, Comillas, Salamanca, Agilar de Campóo y Castelar; condesas viuda de Toreno, Via-Manuel, Aguilar de Inestrillas y viuda de Torrejón.

Todas ellas vestían de negro por el luto de corte, ostentando el rojo lazo por su empleo palatino.

Han asistido también á la fiesta el jefe del Gobierno y los ministros; las autoridades de Madrid; los obispos de Madrid-Alcalá y de Sión; el Cuerpo diplomático acreditado en la corte; la oficialidad de la Escolta y Alabarderos, y gran número de personas distinguidas.

La mesa destinada á la real familia se hallaba colocada en las proximidades del «chalet», y en el paseo alto habíanse instalado otras dos mesas, en las que durante toda la tarde se sirvieron emparedados, pastas, champagne, «sandwich», té, café, cerveza y refresco.

Las bandas de Alabarderos y las de los regimientos de Asturias, León, Covadonga y Wad Ras ejecutaron escogidas composiciones musicales.

Para que pueda formarse una idea de las personas que han asistido á la fiesta, bastará con decir que las invitaciones repartidas se han aproximado á siete mil.

Comunicado

Sr. Director del DIARIO DE AVISOS.

Muy señor mío: Gracias á un íntimo amigo, acabo de saber lo que sobre elecciones ha publicado «El Adelantado» correspondiente al día 23 del corriente, recalcado en el mismo «Adelantado» del día 28 por un Bachiller.

Firma el artículo del día 23 un señor Falera, y el del 28, el Bachiller Claridades.

En cuanto al señor Falera, debo sólo contestar haciendo toda la posible abstracción de la calumnia que me imputa, pues esas cosas las desprecio, como sé despreciar la vil murmuración de cualquier mujerzuela sin seso, pues no se concibe que sea cosa de un hombre serio, ni tanto desahogo ni tan menguada invención.

Alardea el Sr. Falera de filósofo y no dudo que como tal, habrá encontrado la relación íntima entre el olor á escabeche y la *virtus indagatrix* de Platón, pero lo chocante es la virtud odororífera del Sr. Falera, pues en oliendo el escabeche á once ó á veinte leguas de distancia, sabe cuántos son los barriles y hasta el peso específico de cada uno.

¡Lástima, señor Falera, que no fuesen ciertos esos cien kilos, que le habría regalado á V. cien gramos para que templase esa hambre filosófica de escabeche, que al parecer le devora, según aquel refrán *sueña el hambriento con tortas*.

El Bachiller Sr. Claridades, ya es otra cosa; de los cuatro barriles del Sr. Falera rebaja, sin pedírselo nadie, nada menos que tres, y me deja con una sola cubeta, ó lo que es lo mismo, con un sólo barril, ¡Muchas gracias por el favor, Sr. Claridades! ¡Por algo había de conocerse que Claridades es Bachiller!

A pesar de la citada rebaja, este señor tiene más humos y por dar salsa á su cubeta, se la da al escabeche, al argumento y al párroco que, inocente de todo, ni gusta del escabeche, ni del argumento, ni de la salsa, pero que si le dan á escoger se queda con ésta, porque no se da lugar á que teme ha bérselas en los periódicos con tanta Bachillería.

Rebaje un poco las cubetas el señor Bachiller y la cosa quedará en un punto, que llamaré de *Claridades*.

En cambio el Sr. Claridades dice que fué á aquel Valle (1) un amigo del Sr. marqués de Santa Cruz, y quisiera que dijese quién, porque yo conté hasta tres y puedo llamar es por sus nombres y decir lo que me callo, por no ser tan farota como el señor Falera y el Sr. Claridades.

En cuanto á que el Sr. Torre-Quiza haya ó no perdido la elección, nada tengo que decir, puesto que al ayudar al citado señor, defendí solo mi dignidad atropellada por «El Adelantado de Segovia» con tantos barriles y cubetas, por algunos más, y por cuatro Sres. de Sepúlveda, que se juzgan con derecho á ser cuando menos, tutores de cuantos no vivimos lejos de aquella villa.

Por fin llama el señor Bachiller la atención del Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, por medio de una larga admiración, con puntos suspensivos y todo...

¡Pobre Bachiller! Sabe el tan sabio como virtuoso Prelado de esta Diócesis, que sus curas para nada emplean medios que desdigan de la dignidad de tal Padre, ni del acendrado amor que le profesan sus hijos.

Quedo de usted afectísimo s. s. y capellán, q. s. m. b.,

Anselmo López.

(1) Se refiere al Valle de Tabladillo.

Firma regia de ayer

Marina.—Decretos sobre adquisición de materiales para el arsenal de la Carraca.

Proponiendo para el empleo de contador de navío de primera clase al de segunda D. Eduardo Martínez Illescas, y para contador de fragata alumno D. Ladislao Gallego.

Guerra.—Real decreto otorgando la gran cruz de San Hermenegildo al teniente general D. Manuel Sánchez Mira y generales de brigada D. Francisco Salinero y D. Felipe Mathé, al capitán de navío de primera don Manuel Eliza y al inspector de Ingenieros de la Armada D. Andrés A. Comerma.

Otro autorizando al Parque aerostático para la adquisición de dos globos cometas y otros efectos.

Y además unas propuestas destinando á los coroneles de Caballería D. Luís Andicain al regimiento de Cazadores de Treviño; don Luis Lerdo de Tejada á la remonta de Extremadura, y D. Francisco Ampudia al regimiento de reserva de Guadalajara, y al subintendente militar D. Rafael Moreno, de director de la Academia de Administración Militar.

Las elecciones en Cuéllar

He aquí los datos parciales de la elección verificada por ese distrito en 26 del actual, los cuales datos publica el «Boletín Oficial», fecha de ayer, en número extraordinario:

Adrados, Sr. Torre Quiza, 72: señor Marqués de Santa Cruz, 31. Aguilafuente, T. 142; M. 113. Aldeasoña, T. 43; M. 20. Arroyo de Cuéllar. T. 58; M. 41. Calabazas, T. 36; M. 18. Campo de Cuéllar, T. 17; M. 52. Castro de Fuentidueña, T. 38; M. 15. Cobos de Fuentidueña, T. 22; M. 29. Cozuelos, T. 30; M. 49. Cuéllar, T. 563; M. 273

Chañe, T. 58; M. 99. Chatún, T. 29; M. 40. Dehesa. T. 48; M. 30 Fresneda de Cuéllar, T. 25; M. 44; Frumales, T. 89; M. 2. Fuente el Olmo de Fuentidueña, T. 79; M 37. Fuente el Olmo de Iscar, T. 47; M. 28. Fuentepelayo, T. 106; M. 174. Fuentepiñel, T. 29; M. 40. Fuentes de Cuéllar, T. 36; M. 13; Fuentesoto, T. 58; M. 58 Fuentidueña, T. 45; M. 47. Gomezserracín, T. 51; M. 64. Hontalbilla, T. 96; M. 85.

Laguna de Contreras, T. 70; M. 40. Lastras de Cuéllar, T. 58; M. 138. Lovingos, T. 42; M. 25. Mata de Cuéllar, T. 23; M. 59. Membibre, T. 43; M. 5. Moraleja de Cuéllar, T. 39; M. 22. Narros, T. 19; M. 45. Navalmanzano, T. 90; M. 145. Navas de Oro, T. 99; M. 136. Olombrada, T. 90; M. 137.

Pinarejos, T. 68; M. 6. Pinarnegrillo, T. 31; M. 29. Remondo, T. 38 M. 38. Sacramenia, T. 48; M. 154. Sambool, T. 56; M. 66. Sanchonuño, T. 97; M. 19. San Cristóbal de Cuéllar, T. 32; M. 74. San Martín y Mudrián, T. 16; M. 99. San Miguel de Bernúy, T. 26; M. 43. Torrecilla del Pinar, T. 17; M. 91. Valtiendas, T. 42; M. 85.

Vallelado, T. 66, M. 115. Villaverde de Iscar, T. 41; M. 92. Zarzuela del Pinar, T. 63; M. 79. Aldeonsancho, T. 32; M. 45. Cantalejo, T. 141; M. 295. Carrascal del Río, T. 62; M. 56. Castrillo de Sepúlveda, T. 32; M. 29. Castrojimeno, T. 15; M. 69. Castroserracín, T. 24; M. 29. Fuenterrebollo. T. 33; M. 110 Hinojosas, T. 27; M. 25. Sebúlcor, T. 47; M. 19.

Urueñas, T. 76; M 71; Valdesimonte, T. 35; M. 40; Valle de Tabladillo, T. 106; M. 19; Villaseca, T. 28; M. 26.

Suman los votos del señor Torre Quiza 4 023 y los del Sr. Marqués de Santa Cruz, 4 315.

Diferencia, 292.

†

Mañana viernes 1.º de Mayo, á las ocho de la mañana, tendrá lugar en la capilla de Santiago, de la Catedral, la misa de privilegio por el alma de la señora Doña Crisanta Bautista Ondero, viuda de Martínez.

Sus afligidos hijos don Luis, D. Mariano, D. Ildefonso y Doña María de las Nieves, hija política doña Clotilde Riera, nietos, hermana y demás familia, ruegan á sus amigos la asistencia á estos piadosos actos, por cuyo señalado favor les vivirán agradecidos.

NOTICIAS

Para el Congreso agrícola

Por el Gobierno se han concedido 4.000 pesetas al Consejo regional de la federación agrícola de Castilla la Vieja, para el concurso regional agrícola que ha de celebrarse en esta capital y para premio á los obreros que se distingan en el Congreso celebrado en Valladolid.

De real orden ha sido prorrogado por quince días el plazo para que el ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia, D. José Gómez y Velasco, tome posesión del cargo.

Continúa, pues, desempeñando el mismo accidentalmente, el ingeniero primero D. Alfonso Rojo y Huerta.

Junta del Censo electoral

Para mañana está convocada en la Diputación, la Junta provincial del Censo electoral, con objeto de dar cuenta de las listas de electores formadas por los Ayuntamientos y de resolver respecto de las reclamaciones formuladas para la exclusión ó inclusión en dichas listas, conforme á lo dispuesto en el artículo 14 de la ley.

Se ha concedido el retiro con el empleo honorífico de primer teniente, y residencia en Sepúlveda, al segundo teniente de infantería D. José Naranjo Pérez.

El dos de Mayo

Hoy han salido para Madrid, como anunciamos oportunamente, una batería del Regimiento de Sitio y la banda de música de la Academia de Artillería, con objeto de formar en la columna de honor, en la procesión cívica del 2 de Mayo.

A las once y media salieron estas fuerzas del Cuartel de la Casa Grande, embarcando en el tren mixto de la una.

Lesiones

A las siete de la tarde del 26 del actual tuvieron, al parecer, una cuestión en el sitio El Egido, próximo al pueblo de Cerezo de Arriba, los jovenes vecinos de ese pueblo, Bruno García Pérez y Frutos González Gómez, resultando este con varias lesiones de pronóstico reservado, según dictamen facultativo.

Sobre el hecho instruye diligencias el juzgado de dicho pueblo.

Hoy ha subido al cielo á los 18 meses de edad, el encantador niño Miguel Gila y Celnos, hijo de nuestro querido amigo el conocido industrial y concejal de este Ayuntamiento, D. Miguel Gila.

De todas veras lamentamos tan sensible pérdida y nos asociamos al natural dolor que aflige en estos tristes momentos á los señores de Gila y á su estimable familia.

Consejo utilísimo

La pereza en las digestiones, causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Revista de Comisario

Ha sido señalada para el día 5 de Mayo, la revista mensual de Comisario de guerra, en esta plaza.

Ha llegado á Segovia la bella y elegante señorita Concha Velasco, con objeto de pasar una larga temporada al lado de sus hermanos, los señores de Copeiro.

Se han concedido un mes de licencia y doce días respectivamente; por enfermos para Madrid, á los alumnos de la Academia de Artillería don Luis Cifuentes Rodríguez y don Eugenio Colorado y Laca.

Las mejoras que nuestro querido paisano don Angel Sanchez y Compañía ha hecho en su Comercio «La Segoviana» establecido en Madrid, en el ramo de sedería y lanería deben ser vistas por cuantos vayan á la Corte.

Véase anuncio en cuarta plana.

A la edad de 78 años, ha fallecido en Santa María de Nieva, D. Lucas Sierra, emparentado con nuestro querido amigo, el Secretario del Ayuntamiento de San Ildefonso D. Primo Aparicio.

El Sr. Sierra era muy apreciado en aquella villa por sus especiales dotes de bondadoso carácter, y su muerte muy sentida por cuantos tuvieron el gusto de tratarle.

Enviamos nuestro más sincero pésame á su afligida viuda doña Dionisia Hernández, á nuestro buen amigo D. Primo

Aparicio y á toda la familia del finado por la pena que hoy les aflige.

Proclamación de Diputados

En Segovia, Santa María de Nieva y Riaza, se ha celebrado hoy el escrutinio de las elecciones, siendo proclamados diputados por dichos distritos los señores marqués de Cañada-Honda, don Francisco Martín Sánchez y D. Javier Gil Becerril.

No ha habido protestas.

Hasta esta hora (cinco de la tarde), no ha habido noticias del escrutinio de Cuéllar.

Subastas

En las Casas Consistoriales se ha verificado esta mañana la subasta del segundo lote de fincas rústicas, sitas en término de Calabazas y adjudicadas al Estado por débitos de contribución.

El lote que salía á la venta en 270 pesetas, fué rematado por D. Primitivo López, vecino de Calabazas, en 5.000 pesetas.

Las corridas de toros

Parece que en el ánimo del Ayuntamiento existe el propósito de subvencionar á la empresa que quiera dar por su cuenta una corrida de toros durante los días de ferias.

La oficina de la comisaría de Guerra de esta plaza y Provincia ha sido trasladada á la calle del Sol número 12.

Las horas de despacho son de diez de la mañana á una de la tarde.

El Ayuntamiento de Duruelo ha acordado solicitar del Gobierno civil, autorización para cortar maderas en el camino de los Cortos y extraer piedra, para realizar obras en la Casa Consistorial.

Comisión mixta de reclutamiento.

Mañana continuará la Comisión mixta de reclutamiento, los juicios de exenciones de los mozos correspondientes al partido de Segovia.

No tenemos noticia de que los obreros segovianos proyecten para mañana acto alguno colectivo con ocasión de la fiesta del primero de Mayo.

Juzgado municipal

Hoy no se han inscripto defunciones. Nacimientos, tres.

El mercado

El mercado de hoy se ha visto poco animado, con escasa concurrencia de forasteros, debido en parte al persistente temporal de lluvias.

Casi todos los artículos puestos á la venta han sufrido notable alza desde el mercado anterior, sobresaliendo las patatas que han subido desde 90 céntimos de peseta la arroba, á 1'50 pesetas.

Las fuertes heladas de las pasadas noches han ocasionado tan importante alza.

El teatro en los pueblos

En Escarabajosa de Cabezas hubo el día 12 una variada función de teatro, poniéndose en escena el drama en cuatro actos «El Trapero de Madrid.»

El papel de protagonista estuvo á cargo de D. Sergio Marinas; D. Jorge García hizo de Marqués; D. Germán Herranz de Magistrado, y además tomaron parte en la interpretación Benigno Martín, Mariano Gómez, Francisco Mardomingo, Constantino Bernabé, Agustín de Frutos y Felipe Gómez.

El papel de característica estuvo á cargo de Bernarda Fuentes; el de primera dama fué desempeñado por la señorita Yuste, que estuvo admirable de inspiración y de ingenio; de Marquesa hizo Faustina Yubero, que realizó primores; y de modistas, María Herranz, Tomasa Castro y Eugenia Peña, las cuales estuvieron igualmente muy afortunadas.

«El Trapero de Madrid» tuvo una interpretación acertadísima, y hubo para los intérpretes muchos y merecidos aplausos.

Como fin de fiesta se representó el juguete «El hijo de D. Damián», en el cual se mostró como un consumado actor, haciendo las delicias del público, el simpático jóven Eliodoro Antón.

El día 26 se puso en escena en este mismo pueblo, el celebrado drama «En el puño de la espada», tomando parte en el desempeño de la obra, los señores Marinas, Martín, García, Mardomingo, Sanz, Bernabé, Herrero y de Frutos.

La señorita Yuste interpretó el papel de la primera dama; hizo de Marquesa la señorita de Fuentes, y también tomó parte en la representación la señorita Yubero.

En esta obra se portaron todos como consumados actores, y fueron extraordinariamente aplaudidos, por su labor inspirada y feliz.

Acabó la función con el divertido sainete «El sí», que recibió el público con singular agrado.

La sala se hallaba las dos noche completamente llena, y el público salió muy satisfecho de las dos representaciones, esperando que habrán de repetirse en breve para solaz y recreo del público.

Nosotros felicitamos á los afortunados intérpretes de estas obras, y les excitamos á continuar proporcionando al culto vecindario de Escarabajosa, esas noches agradables que recrean el espíritu y contribuyen á ilustrarlo.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 1

Santos Felipe y Santiago, apóstoles y San Orencio.

CULTOS

En el Colegio de las Religiosas Concepcionistas (San Martín 5) todos los días del mes de Mayo se hará el ejercicio de las flores.

A las cinco rosario, letanía cantada, oración correspondiente al día, avemarías cantadas, gozos á la Santísima Virgen, verso por una alumna y despedida.

—En el convento de la Purísima Concepción Calle del Licenciado Peralta se practicará durante todo el próximo mes de Mayo el ejercicio de las flores á las seis de la tarde rezando el Santo Rosario y cantandose algunas letrillas en honor de la Santísima Virgen. El viernes primero de mes se expondrá á S. D. M. durante el ejercicio añadiendo algunas preces en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

—En San Miguel, y San Gabriel (Padres Misioneros), empezarán á las seis y media de la tarde, los cultos á la madre del Amor Hermoso.

MERCADOS

SEGOVIA 30

Trigo á 44'50 reales fanega.

En paneras á 46'50.

Algarrobas á 32 reales fanega.

Centeno á 31 reales fanega.

Cebada á 29 reales fanega.

ELABORACIÓN POR CILINDROS

Harina patente saco de 100 kilos 40 pts.

» 1.ª » » » » 37 »

» 2.ª » » » » 34 »

ELABORACIÓN POR PIEDRAS

Harina de trigo 1.ª saco de 100 kilos 37 pts.

» » » 2.ª » » » » 34 »

» » » 3.ª » » 80 » 17'50 »

» » algarrobas » » 92 » 20 »

SALVADOS

De 1.ª clase, saco de 50 kilos 10 pesetas.

» 2.ª » » » 40 » 6 »

» 3.ª » » » 30 » 4 »

Barcelona 29

Los precios que han regido son:

Trigo de Nava del Rey á 46 reales.

De Toro á 45.

De Segovia á 46.

Trigo de Salamanca á 46.

Por ferrocarril entraron 74 vagones de trigo.

El corresponsal.

Valladolid 29

Almacenes del Canal.—Entraron 400 fanegas de trigo que se pagaron á 44'75 reales.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 200 fanegas de trigo superior á 45'50 reales.

Idem bueno 100 á 45'25.

Centeno—200 á 31'75.

Arévalo 29

En el mercado de hoy entraron 108 fanegas de trigo que se pagaron á 45'50 reales con tendencia firme.

Las existencias en la plaza son regulares.

Tiempo variable.

El corresponsal.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 30, 5 tarde.

Temporal en Madrid

Durante toda la mañana y parte de la tarde, ha reinado viento huracanado, con lluvias abundantes.

Se han producido destrozos en los árboles y en algunas casas particulares.

Consejo en Palacio

Se ha celebrado Consejo dando el Sr. Silvela cuenta á Su Majestad de los acuerdos adoptados en el Consejillo de ayer y del resultado de las elecciones.

Hizo el programa de las próximas tareas parlamentarias, manifestando que el Gobierno se propone presentar á las Cortes los proyectos para la reforma de las leyes provincial y municipal, el de legislación del trabajo y otro estableciendo el servicio militar obligatorio.

Sigue el entusiasmo

Las casas de muchos republicanos ostentan hoy colgaduras, por el resultado del escrutinio de las elecciones, preparando iluminaciones para la noche.

El escrutinio en provincias

Hasta ahora no hay noticias de que haya habido tumultos graves con motivo del escrutinio.

Se sabe que éste ha sido algo accidentado en Segorbe.

También se habla de que en Almería y en otras poblaciones ha reinado ó reina alguna agitación por igual causa.

Temblores de tierra

Se reciben del Canadá noticias de una verdadera catástrofe ocurrida en la ciudad de Frank.

Grandes temblores de tierra han derribado edificios y han abierto profundas y anchas grietas en el terreno.

Millones de toneladas de lava han caído sobre la población, arrasándola, cegándose las minas y pereciendo 83 familias.

En Francia

En Grenoble 23 PP. Cartujos han declarado ante el Juez instructor y han salido luego para Vigneroy.

Bolsa de Madrid

Cotización de hoy

Interior	75 55
Amortizable al 5 por 100	96'45
Acciones del Banco	480'00
Acciones de Tabacos	000'00
CAMBIOS	
París á la vista	00'00
Londres á la vista	34,24

BERMÚDEZ

Pasatiempos.

ENIGMA

¿Cual es la casa formada
De vestidos de animales?
Cinco hermanos desiguales
Hacen dentro su morada
Para librarse de males.

(La solución mañana)

(Solución á la semblanza de ayer):
DON JAIME EL «CONQUISTADOR»

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 30 *de* Abril *de* 1903
á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°	671'48
Temperatura del aire	5'8
Id. máxima al sol del día anterior	18'0
Id. id. á la sombra	14'0
Id. mínima noche última	4'9
Id. id. á cielo descubierto	3'8
Viento: dirección	SO.
Fuerza aproximada	2.
Lluvia caída en las 24 horas	4 mm.
Estado del cielo	Cubierto.

Artillería.—REGIMIENTO DE SITIO.

Teniendo que suministrar al ganado de este Regimiento 616 quintales de forraje, se admitirán proposiciones durante tres días, de diez á doce de la mañana, á partir del de la fecha, en esta oficina Mayoría, sita en el Cuartel Casa Grande, en la que se les enterará de las condiciones.

Segovia 29 Abril 1903.—El Comandante Mayor, *Luis Hernández.*



REGALO

A todas las niñas de primera comunión que se retraten en casa de MONTES, se las regalará un precioso objeto, recuerdo del acto.

FOTOGRAFÍA DE MONTES, VICTORIA, 11

¡¡CALLOS!! ¡¡DUREZAS!!

Cuidado con los muchos imitadores.

Nadie puede presentar un callicida tan eficaz como el nuestro pora curar callos y durezas.

¡¡Una peseta el frasco!!

En todas las farmacias y droguerías, Depósito central farmacia de E. ABRAS XIFRA, Argensola, 10 y D. M. García, Madrid.

Callicida Abras Xifra

¡CALLOS! ¡DUREZAS!

Estuche con frasco, pincel y prospecto, una peseta.

Es incoloro.

No duele ni mancha.

Calma el dolor á la primera aplicación, extirpando luego los callos y durezas.

En SEGOVIA, en todas las Farmacias y Droguerías.

Posada de San Antonio.

PRIMERA CASA PARA VIAJEROS DE

JUAN ENCINAS SANTOS,

19, CAVA ALTA, 19

MADRID

SE SIRVEN comidas por raciones á precios económicos. VINO de Valdepeñas.

ESPACIOSOS locales para toda clase de carruajes.

El dueño de esta casa tiene el gusto de ofrecérsela á sus paisanos, amigos y al público en general que visite la Corte, en donde encontrarán todo género de comodidades como en ninguna otra de su clase.

NO CONFUNDIRSE

POSADA DE SAN ANTONIO

19, CAVA ALTA, 19,

MADRID

La Segoviana.

ANGEL SANCHEZ Y COMPAÑIA

7, PLAZA DE SANTA CRUZ, 7,

Esquina á la de San Cristóbal.—MADRID

Altas novedades en confecciones para señoras.

Sedería, lanería y mantillas de todas clases.

Especialidad en trajes para novias.

Boas de gasa, abrigos de glasé, piel de seda y otros mil artículos imposibles de enumerar.

No confundirse

7, PLAZA DE SANTA CRUZ, 7,

ESQUINA Á LA DE SAN CRISTÓBAL

MADRID

Invitación para participar á la próxima

GRAN LOTERÍA DE DINERO

600.000

MARCOS

ó aproximadamente

Pesetas 1.000.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á Marcos	300.000
1	Premio á Marcos	200.000
1	Premio á Marcos	100.000
1	Premio á Marcos	80.000
2	Premios á Marcos	60.000
2	Premios á Marcos	50.000
3	Premios á Marcos	40.000
1	Premio á Marcos	35.000
5	Premios á Marcos	30.000
5	Premios á Marcos	20.000
2	Premios á Marcos	15.000
16	Premios á Marcos	10.000
55	Premios á Marcos	5.000
103	Premios á Marcos	3.000
155	Premios á Marcos	2.000
616	Premios á Marcos	1.000
14	Premios á Marcos	500
1022	Premios á Marcos	400
33788	Premios á Marcos	169
19970	Premios á Marcos	250, 200, 150, 144, 111, 100, 78, 45, 21

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene **115.000** billetes, de los cuales **55.755** deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios.

Todo el capital incl. 59.245 billetes gratuitos importa

MARCOS 11,306.390

ó sean aproximadamente

PESETAS

19.000.000.

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55.755 premios incl. 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más fortuito de la primera clase pueda importar **Marcos 50.000**, el de la segunda **55.000**, asciende en la tercera á **60.000** en la cuarta á **70.000**, en la quinta á **80.000**, en la sexta, á **90.000**, y en la séptima clase pueda en caso más feliz eventualmente importar **600.000**, especialmente **300.000, 200.000, 100.000 Marcos, &c.**

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se se virán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por **Valores declarados**, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por **certificado**.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 10

1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los **billetes originales** directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el **prospecto oficial**. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la **lista oficial de los números agraciados**, prevista de las armas del Estado. **El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado.** En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolvérsenos pero siempre antes del sorteo y el importe remitídonos será restituido. **Los pedidos deben remitírsenos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del**

15 de Mayo de 1903

VALENTÍN Y C.IA

HAMBURGO (Alemania.)

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida

BODEGAS DE CHINCHÓN

DE

VALENTIN GALÁN

Proveedor de la Real Casa sin solicitarlo, once premios, medalla de oro y grandes diplomas en exposiciones.

Vende vino de esta casa, D. Pedro Gonzalo, Plaza Myor, número 37 y calle de San Francisco, número 14.

En la misma casa almacén y venta al por mayor de tocino, manteca y carne de cerdo salada.

En esta misma casa, almacén y venta al por mayor de productos y frutos del país, y de temporada naranjas y limones y toda clase de frutos verdes y secos.

Precios limitadísimos para dentro y fuera dela població n.

Los pedidos para fuera, dirigirse á la

PLAZA MAYOR, NÚM. 37

NUESTRA SEÑORA DE LA FUENCISLA

Fábrica de paraguas, abanicos y sombrillas

DE

MIGUEL CALLEJO Y GIL

Calle del Pez número 13.—MADRID

Gran surtido en sombrillas, paraguas, abanicos y bastones á precios económicos.

Se arreglan paraguas, abanicos y sombrillas.

NO CONFUNDIRSE: Calle del Pez número 13

MADRID

Venta

de fincas rústicas y urbanas en Palazuelos.

En la Notaría de D. Angel de Arce, darán razón.

VENTA DE VENTORRO

Se vende el terreno del ventorro quemado, término de La Lastrilla.

Informará en Turégano Luis Domingo.

PILDORAS SALUDABLES

50 céntimos caja

de **V. Muñoz**. Unicas reguladoras de las funciones digestivas. Laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el extreñimiento y despejan la inteligencia.—Venta: Trafalgar, 29, botica, quien envía por correo al mismo precio.—En Segovia, Sr. Llovet, Escuderos, 4, y Sr. Hernanz Pérez, Juan Bravo, 15—**Pedid cajas metálicas. Hay también de UNA peseta.**



Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD Á DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente.

El agua puede conservarse sin perder sus virtudes,

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandesmedallas de oro y distinciones.—Depósito central: Jardines, 15; bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas **Llamadas** naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de **La Margarita** se adapta á todos los estómagos, no irrita, y mezclándola con agua, resulta aún muy superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de **La Margarita** sus condiciones tarapénticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. **Hardi**, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que **La Margarita de Loeches**, es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentesmedicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de **La Margarita** doblecantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que sehallan sus componentes, que las constituyenen un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerias principales y de todas partes.—**Su gran caudal de agua, de que carecen las demás aguas, le permite tener un gran establecimiento de baños** abierto del 15 d Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan **gratis**. Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapénticos, que en el último año se han vendido mas de dos millones de purgas.